



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 33

Lunes 23 de Octubre del 2023

CONTENIDO

Índice en la página número 48.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO
SE CONVOCA A POSTORES
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL

En el expediente número 2291/2008, relativo al juicio ejecutivo mercantil que promueve Francisco Cesar Ramírez Contreras en contra de Alejandro Grijalva Ramírez, Alejandro Grijalva Federico y Josefina Robles Contreras; el Juez Primero de Primera Instancia de lo Mercantil, del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, señaló las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo en el local que ocupa ese juzgado ubicado en Edificio del Poder Judicial del Estado, Planta Baja, Tehuantepec y Comonfort, colonia Las Palmas, en esta ciudad, el **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**, de los bienes inmuebles que a continuación se describen:

1. Predio urbano lote 816, manzana VIII, ubicado en la unidad habitacional El Sahuaro y casa sobre el construida, que se ubica en calle Uno, número 816, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, con superficie de 108 metros cuadrados, que colinda al Norte, en 12.00 metros, con casa número 818, al Sur, en 12.00 metros, con casa número 1, privada A; al Este, con 9.50 metros, con calle Uno; y, al Oeste, con casa número 5, privada A Saturnino Campoy.

Inmueble que se encuentra inscrito bajo el número 154,329, volumen 274, sección primera, con fecha 23 de diciembre de 1987, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad.

Precio base de remate la cantidad de **\$446,666.66** (cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 Moneda Nacional).

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio base de remate.

2. Predio rustico denominado Asunción del Taraiz, con superficie de 3550-00-00 hectáreas, ubicado en el municipio de Opodepe, Sonora, con las medidas irregulares y colindancias siguientes: Del punto 1 al 2 con rumbo $S46^{\circ}00'00''W$, se miden 2700.00 metros y del punto 2 al 3 con rumbo $S68^{\circ}00'00''W$, se miden 3348.56 metros, colindando en estos dos lados con predio el TULI o TULE con clave catastral 7610D1210088; del punto 3 al 4 con rumbo $N31^{\circ}07'03.7''W$, se miden 4065.91 metros, con predio el Tule y Loreto, con clave catastral 7610D1240080 y predio Asunción del Taraiz clave catastral 7610D1240006; del punto 4 al 5 con rumbo $N34^{\circ}00'00''E$, se mide una distancia de 7100.00 metros, colindando con predio Asunción del Taraiz clave catastral 7610D1240006; y, del punto 5 al 1 con rumbo $S27^{\circ}00'00''E$, se mide una distancia de 7000.00 metros, con predio Asunción del Taraiz clave catastral 7610D1210002 y predio Asunción del Taraiz con clave catastral 7610D1210004, cerrándose así el polígono.

Inmueble que se encuentra inscrito bajo el Folio Real Electrónico 225341, de la sección inmobiliaria, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ures, Sonora.

Precio base de remate la cantidad de **\$3'635,500.00** (tres millones seiscientos treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional).

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio base de remate.

Secretario Primero de Acuerdos

Licenciado  Brandon Quiroz Morales

Publíquese tres veces dentro de nueve días en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico Expreso.

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

Expediente número **727/2013** relativo **JUICIO HIPOTECARIO CIVIL** promovido por **LUIS ENRIQUE MANZANO CHÁVEZ** cesionario de **TERTIUS SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** en contra de **JOSÉ MANUEL CRUZ ENCINAS y ALMA BEATRIZ CÓRDOVA ARVAYO** ante este Juzgado, el C. Juez mando a rematar en Primera Almoneda, el siguiente bien:

Predio Urbano con clave catastral 360017578104, lote 104, manzana 37, fraccionamiento Altares Primera etapa, superficie de 119.00 metros cuadrados, colindancia al Norte en 7.00 metros con Avenida "O" (actualmente Dr. Ignacio Cadena); al Sur en 7.00 metros con Lote 87; al este en 17.00 metros con Lote 105; al oeste en 17.00 metros con Lote 103, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo número 234930, Volumen 2322, Libro Uno en fecha 06 de julio de 1998, sirviendo como base la cantidad de \$526,000.00 (QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 m.n.)

Señalándose las 10:30 horas del día tres de noviembre de 2023, para que tenga lugar en este Juzgado, el remate en primera almoneda; siendo postura legal la que cubran dos terceras partes del valor del inmueble mencionado. Convóquese postores y acreedores mediante publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, para efectos de que se presenten en primera almoneda del bien inmueble en mención. Asimismo se notifica y hace del conocimiento de personas interesadas en participar en el remate de referencia, como postores que para participar en la diligencia de mérito previamente deben comparecer ante este Juzgado, hasta un día hábil previo a la fecha de remate, a obtener boleta de depósito con la cual deberán hacer la consignación correspondiente a depositar cantidad igual al veinte por ciento del valor del inmueble que sirve de base para el remate, sin la cual no serán admitidos como postores.


Lic. LUISANA TAPIA TRUJILLO
SECRETARÍA DE ACUERDOS


JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

Publiquese en Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y Periódico El Expreso que se edita en esta Ciudad por dos veces de siete en siete días.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1067/2019 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE RICARDO URIZABEL LÓPEZ Y MELISSA CAROLINA YANEZ BRACAMONTES, SE SEÑALARON DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028646001, LOTE 1, MANZANA 87, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL, IV ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE TRAJANO NÚMERO 01, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 152.29 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.23 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR EN 8.24 METROS CON CALLE TRAJANO; AL ESTE EN 18.50 METROS CON CALLE ISRAEL Y AL OESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 2, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 539515 DEL VOLUMEN 47967, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2018, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,159,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO FRANCISCO DAVIS ESTRADA



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
PUBLÍQUESE POR DOS VECES DENTRO DE SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

Juicio Hipotecario, Expediente 1701/2014, promovido BANCO INVEX SA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO 599., actualmente GLADYS VERONICA MORALES RODRIGUEZ, cesionario de los derechos de crédito y derechos litigiosos del presente juicio., incluidos derechos de juicio, remate, adjudicación, y proceso judicial en general., en contra de MARTIN RASCON HURTADO, se señalan DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo en este H. Juzgado, remate en Primera Almoneda del siguiente bien inmueble hipotecado:

Predio Urbano, clave catastral 360008749002, lote 2, manzana III, Fraccionamiento Real del Montejo, Localización: Cerrada Las Espadas número 17, de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, con una superficie de 290.35 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 12.73 metros con lote 1 (área verde); al Sur en 13.84 metros con Cerrada Las Espadas; al Este en 22.03 metros con propiedad privada; y al Oeste en 21.61 metros con lote 3., cuyo titular del predio se encuentra a nombre de MARTIN RASCON HURTADO.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, bajo número 423846, volumen 27433, de la sección Registro Inmobiliario, libro uno, de fecha 02 de junio del 2011.

Convóquese a postores, se hace del conocimiento de los posibles postores interesados en participar en el remate de que se trata que para participar en dicha diligencia, previamente deberán comparecer al local que ocupa este Juzgado, en días y horas hábiles que lo permitan las labores del mismo hasta un día hábil previo a la fecha señalada para el remate, para que se les expida formato de la boleta de depósito, con la que deberá comparecer ante la institución de crédito autorizada para tal efecto, a depositar una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del bien que sirva de base para el remate, pudiendo de igual forma comparecer dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate exhibiendo la constancia de depósito correspondiente expedida por dicha institución bancaria. Siendo base para remate la cantidad de \$2,285,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SECRETARÍA PRIMERA
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. EMILIANO BARRON RUIZ

EDICTOS

Juicio **Ordinario Civil** (acción de prescripción positiva), expediente número **836/2022**, promovido por **Hernán Alfredo León Osuna**, en contra **Insumos Agrícolas del Pacífico, S.A. de C.V.**, se ordenó notificar por edictos de los puntos resolutive de la sentencia definitiva dictada el **dos de octubre de dos mil veintitrés**, a la demandada **Insumos Agrícolas del Pacífico, S.A. de C.V.**

PUNTOS RESOLUTIVOS.

PRIMERO. Este Tribunal fue competente para conocer y decidir del presente juicio, así como correcta fue la vía elegida por el demandante, ello de conformidad con los considerandos I y II, respectivamente.

SEGUNDO. Por lo exteriorizado en el considerativo **VIII**, se declara procedente la acción de prescripción positiva ejercitada por **Hernán Alfredo León Osuna**, en contra de **Insumos Agrícolas del Pacífico S.A de C.V.**; en consecuencia:

TERCERO. Al haber operado la figura jurídica de la **prescripción positiva** en favor de **Hernán Alfredo León Osuna**, se le declara legítimo propietario del bien inmueble siguiente:

Lote 4 de la calle Erizo, ubicado en La Manga Dos, en la Comisaría de San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora, con superficie de 582.05 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte 30.39 metros con calle Erizo;

Al sur en 32.51 metros con propiedad particular;

Al este en 17.18 metros con parte final de la calle Erizo;

Al oeste en 17.58 metros con propiedad particular.

Inmueble que forma parte de un predio mayor de **150-00-00** hectáreas con folio real **69945**, de la fracción **F**, con **calve catastral 12012001** del Municipio de Guaymas, Sonora. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guaymas, Sonora, bajo el número de inscripción 53974, sección inmobiliaria, libro uno, volumen 492, año 1999, de veintinueve de enero de mil novecientos noventa y nueve.

CUARTO. Una vez que cause estado el presente fallo, gírese el oficio referido y para los efectos precisados en el considerativo **IX**.

QUINTO. Por lo razonado en el considerando **X**, no se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deherá soportar los que hubiere erogado.

SEXTO. Por las manifestaciones vertidas en el considerando **XI**, notifíquese personalmente a las partes en los términos ahí indicados.

Con fundamento en los artículos 251 (fracción V) y 376 (fracción II) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, a la **moral demandada Insumos Agrícolas del Pacífico S.A de C.V.**, notifíquesele mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutive en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico **La Tribuna Sonora**, en la inteligencia de que cuenta con el término de **sesenta** días para apelar la sentencia, contados a partir del día siguiente a la última publicación.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL 2023
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN.

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL, DE HERMOSILLO, SONORA.
JUICIO CANCELACIÓN DE HIPOTECA.
EXPEDIENTE 1096/2021
ANA GABRIELA CAÑEDO MACÍAS VS BANCA CREMI, S.N.C.**

PUNTOS RESOLUTIVOS, NOTIFIQUESE A BANCA CREMI, S.N.C:

PRIMERO. Este juzgado fue competente para conocer y decidir el presente juicio, así como la vía elegida por la parte actora resultó ser la correcta y procedente.

SEGUNDO. La parte actora ANA GABRIELA CAÑEDO MACÍAS en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de JOSÉ MANUEL CAÑEDO GRIJALVA Y ANA CECILIA MACÍAS BUELNA acreditó los elementos de la ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE OBLIGACIONES, DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y POR ENDE CANCELACIÓN DE GRAVAMEN que ejercitó en contra de BANCA CREMI, S.N.C. y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE ESTA CIUDAD; en consecuencia:

TERCERO. Se declara extinguida la hipoteca que pesa sobre el inmueble consistente en: PREDIO URBANO LOTE 01, MANZANA 78, CUARTEL VILLA DE SERIS, CON UNA SUPERFICIE DE 239.87 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE, EN 20.08 METROS CON CALLE JACARANDA;

AL SUR, EN 20.10 METROS CON LOTE 2;

AL ESTE, EN 12.08 METROS CON PARTE RESTANTE DEL MISMO LOTE; Y

AL OESTE, EN 11.80 METROS CON LOTE 19

Inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, bajo número 121493, volumen 216, sección primera de fecha quince de junio de mil novecientos ochenta y tres.

CUARTO. En consecuencia, se ordena la cancelación de la anotación marginal que se inscribió bajo el número 123181, volumen 172 de la Sección Segunda, de fecha catorce de octubre de mil novecientos noventa y uno, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad.

Una vez que el presente fallo se encuentre firmese ordena girar atento oficio al encargado de Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que proceda a la cancelación de la referida anotación.

QUINTO No se hace especial condena en gastos y costas en el presente juicio.

Hermosillo, Sonora, octubre del 2023.

**ATENTAMENTE
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.**

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS CARLOS PÉREZ MAYTORENA.


JUZGADO TERCERO
PRIMERA INSTANCIA
CIVIL HERMOSILLO



E D I C T O

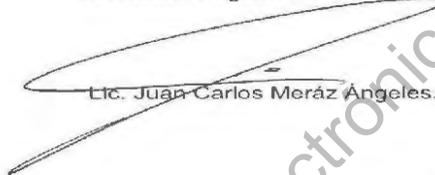
- - - Sentencia de fecha diecisiete de abril de dos mil veintitrés, dictada en el expediente 916/2017, relativo a Juicio Ordinario Civil (Prescripción Positiva y Cancelación de Escritura), promovido por Arely Haniel Álvarez Sánchez, en contra de Juan Pablo Sosa Vaca y otros, desconociéndose el domicilio del diverso demandado, haciéndose saber al demandado que tiene un término de SESENTA DÍAS a partir de la fecha de la publicación, para apelar contra la presente sentencia, en la que se condenaron los siguientes resolutive: PRIMERO.- Esta juzgadora es competente para conocer y resolver el presente litigio, de conformidad con los artículos 107, 109, fracciones II y III, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, en relación con el 59, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. SEGUNDO.- Se declara que ARELY HANIEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ, demostró debidamente los elementos que constituyen la acción de PRESCRIPCIÓN POSITIVA ejercitada; en consecuencia. TERCERO.- Se declara que la parte actora acreditó que ha operado la prescripción del inmueble consistente en superficie de 733.70 (setecientos treinta y tres metros, setenta centímetros), con siguientes medidas y colindancias: Al Norte.- En 20.75 (veinte metros, setenta y cinco centímetros), con circuito Turin norte; al Este.- En 35.33 (treinta y cinco metros, treinta y tres centímetros, con lotes 10 (diez) y 11 (once); al Sur.- En 20.79 (veinte metros, setenta y nueve centímetros), con circuito Turin Sur; al Oeste.- En 35.33 (treinta y cinco metros, treinta y tres centímetros), con calle Via Véneto.

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DEL POLÍGONO FÍSICO								
LADO	RUMBO	DISTANCIA	AZIMUT	VERT.	ANG INT	X	Y	COLINDANTE
1-2	N 88°03' 00.04" E	20.75	88°3' 00.04"	1	89°18' 45.53"	2.582 483.89	653.225.92	CIRCUITO TURIN NORTE
2-3	S 20°25' 13.41" E	35.33	170°30' 45.59"	2	88°43' 3.46"	3305.499.59	653.246.26	LOTES 10 Y 11
3-4	S 88°03' 05.04" W	20.79	268°3' 50.04"	3	91°26' 58.54"	2.582 489.26	653.246.68	CIRCUITO TURIN SUR
4-1	S 20°24' 58.43" W	35.33	358°35' 1.57"	4	88°28' 48.47"	2.582 488.56	653.255.78	CALLE VIA VENETO
SUPERFICIE = 733.70 M²								

Dentro del terreno descrito en el párrafo que antecede, se encuentran dos lotes, siendo los siguientes: predio urbano consistente en lote 1-A (uno guion A) acceso, del fraccionamiento Villa Magisterial, con superficie de 146.12 (ciento cuarenta y seis metros, doce centímetros), con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.- En 12.55 (doce metros, cincuenta y cinco centímetros), con calle Circuito Turin norte; al Sur.- En 12.55 (doce metros, cincuenta y cinco centímetros), con calle Circuito Turin; al Este.- En 12.00 (doce metros), con acceso principal; al Oeste.- En 12.00 (doce metros), con calle Via Véneto; y Predio urbano con clave catastral 520001676001, Fraccionamiento Villa Magisterial, con superficie de 146.10 (ciento cuarenta y seis metros, diez centímetros), localización lote 2-A (dos guion A) acceso, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte.- En 12.55 (doce metros, cincuenta y cinco centímetros), con acceso principal; al Sur.- En 12.55 (doce metros, cincuenta y cinco centímetros), con calle Circuito Turin Sur; al Este.- En 12.00 (doce metros, con Calle Turin; al Oeste.- En 12.00 (doce metros), con calle Via Véneto; las cuales aparecen a nombre de los demandados, FRANCISCO MADRAZO SÁNCHEZ y JUAN PABLO SOSA VACA, bajo inscripción número 16967, volumen 399, libro 1, sección Registro Inmobiliario, de fecha dieciséis de octubre de dos mil; e inscripción número 16967, volumen 399, libro 1, sección Registro Inmobiliario, de fecha dieciséis de octubre de dos mil; quienes en virtud de lo expresado, pierden el derecho de propiedad que sobre los inmuebles tenían. CUARTO.- Se gira oficio al ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, a fin de que se sirva cancelar las inscripciones que aparecen en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial a nombre de los demandados, FRANCISCO MADRAZO SÁNCHEZ y JUAN PABLO SOSA VACA, bajo inscripción número 16967, volumen 399, libro 1, sección Registro

Inmobiliario, de fecha dieciséis de octubre de dos mil; e inscripción número 16967, volumen 399, libro 1, sección Registro Inmobiliario, de fecha dieciséis de octubre de dos mil. En consecuencia, deberá cancelarse las inscripciones que aparecen en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial a nombre de FRANCISCO MADRAZO SÁNCHEZ y JUAN PABLO SOSA VACA, como propietarios de dichos inmuebles para que en su lugar, aparezca ARELY HANIEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ, como propietaria de los mismos, debiéndose enviar oficio con los insertos necesarios al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, para que haga las anotaciones referidas en las citadas inscripciones. QUINTO.- No se hace especial condenación de gastos y costas. SEXTO.- Se ordena notificar la presente sentencia a la parte demandada JUAN PABLO SOSA VACA, mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos de la misma, en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico "El Imparcial"; haciéndosele saber a la parte demandada que cuenta con un término de sesenta días, contados a partir de la fecha en que se haga la publicación, para apelar contra la presente sentencia. Háganse las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno y estadísticas en el libro correspondiente. Expediente 916/2017

Secretario Segundo de Acuerdos


Lic. Juan Carlos Meráz Angeles.



NOTA: Publíquese una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y Periódico El Imparcial.

EDICTOS

Convocatoria a Remate en Primera y Pública Almoneda expediente número 1460/2015 BIS, radicado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora, relativo al juicio Sumario Civil promovido por Guadalupe Adelina García Rascón, en contra de Sergio Carlos García Rascón, se señalaron las once horas con treinta minutos del siete de noviembre de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo ante la presencia Judicial en las instalaciones que ocupa el local de este Juzgado el desahogo de la audiencia de **remate en tercera y pública almoneda**, respecto de los derechos de copropiedad que le corresponden a la parte demandada Sergio Carlos García Rascón del 50% (cincuenta por ciento) de la totalidad del bien inmueble objeto del procedimiento de remate, consistente en:

Fracción de Inmueble ubicado en Avenida Serdán entre calles 9 y 10 de Guaymas, Sonora, con superficie total de 1281.69 metros y sesenta y nueve centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 24.463 metros con propiedad particular.

Al Sur en 26.172 metros con Avenida Serdán.

Al Este en 50.945 metros con Escuela Dolores C. de Pacheco.

Al Oeste en 50.351 metros con propiedad de Martín Garatuza.

Cuyo inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad de Guaymas, Sonora, con número de folio real 7627.

Por lo que se ordena convocar a postores y acreedores registrales por medio de la publicación de edictos que se haga por **dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, periódico local La Tribuna, así como los estrados de este Juzgado**, en la inteligencia que el precio que servirá de base para el remate, se rebajará en un veinte por ciento de la postura legal señalada para la segunda almoneda, es decir, al realizar la operación aritmética de las dos terceras partes de la postura legal para la segunda almoneda, arroja la cantidad de \$4,533,333.33 (cuatro millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres 33/100 m.n.), menos el veinte por ciento, da la cuantía de **\$3,626,666.67 (tres millones seiscientos veintiséis mil seiscientos sesenta y seis 67/100)**, cantidad que será la postura legal para el remate en tercera y pública almoneda.

Lo anterior con fundamento en los artículos 457 fracción IV, 458, 459 y demás relativos al Código Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Por otra parte, se les deberá hacer saber a los postores y acreedores que deberán comparecer en la hora y fecha señalada, en el local que ocupa este H. Juzgado a efectos de que si tienen interés intervengan en el remate de referencia; asimismo, las personas interesadas en participar como postores deberán comparecer iniciada la diligencia de remate, exhibiendo la boleta de depósito correspondiente. Con fundamento en los artículos 448, 451, 4574, 458 y 459 del código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

EN GUAYMAS, SONORA A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN.

PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS SONORA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

- - - EMPLAZAMIENTO A LA C. ALEJANDRA ROBLES GALVEZ, QUE EN EL EXPEDIENTE 322/2023, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCIÓN RESCISORIA DE CONTRATO) PROMOVIDO POR PROMOCIÓN NAYAR S.A DE C.V EN CONTRA DE ALEJANDRA ROBLES GALVEZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENA EMPLAZAR A ESTE JUICIO MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE DEBERÁN. REALIZARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO INDISTINTAMENTE Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER. ASIMISMO, PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, LE SURTIRÁ EFECTOS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

- - - IGUALMENTE, PARA QUE, EN EL CITADO TÉRMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO QUE, EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS; CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARÉ A DICTAR. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 182 Y 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO
HERMOSILLO, SONORA A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACION POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

NOTIFICAR A: SUCESION A BIENES DE CONCEPCION BERNAL VILLA

En Expediente 679/2021, Juicio Ordinario Civil, Declarativo de Propiedad, promovido por JESUS ALBERTO JIMENEZ MORENO, en su contra, se dictó sentencia definitiva, cuyos puntos resolutive transcribo. SESENTA días a partir última publicación para interponer Recurso de Apelación.

Primero: Este juzgador fue competente para conocer y decidir el presente juicio, así como la vía elegida por la actora resultó ser la correcta y procedente.

Segundo: Se declara improcedente la acción declarativa de propiedad, que ejerció en la vía ordinaria civil Jesús Alberto Jiménez Moreno, contra la sucesión a bienes de Concepción Bernal Villa y el Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, ante la falta de acreditamiento del primer elemento constitutivo de la acción, en consecuencia:

Tercero: Se absuelve a la sucesión a bienes de Concepción Bernal Villa y al Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad de todas y cada una de las prestaciones que le fueron reclamadas en el presente juicio, por el actor Jesús Alberto Jiménez Moreno.

Cuarto: No se hace especial condena en costas en el presente juicio, en virtud de que en la especie se ejerció una acción declarativa, en donde no quedó demostrada la temeridad o mala fe de la parte actora, con fundamento en los artículos 78 y 81, fracción I, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Quinto: Notificación. Por último, en virtud de que la demandada sucesión a bienes de Concepción Bernal Villa, fue emplazada por medio de edictos ante el desconocimiento de su domicilio, y aunado a que aún se desconoce éste, con fundamento en el artículo 376 fracción II, del Código Procesal Civil Sonorense, notifíquesele los puntos resolutive de la presente sentencia.

Lo anterior mediante edictos que se publiquen por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "expreso" de esta ciudad, haciéndosele saber a los citados demandados que cuentan con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que si a sus intereses conviene apele la presente sentencia, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 376 fracción II del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora.

En lo que hace al diverso demandado Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad; mediante cédula de notificación en el domicilio en que fue emplazado en términos del citado artículo 251, fracción V, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO

PUBLICACION: Una vez Boletín Oficial del Estado, Periódico Expreso.

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

QUE EN EL EXPEDIENTE 756/2022 RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR CARLOS ENRIQUE TAPIA ANCHONDO POR MEDIO DE APODERADO LEGAL LICENCIADO EDGAR DELGADO HERNANDEZ, MEDIANTE AUTOS VEINTISIETE DE ABRIL Y TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENÓ LA NOTIFICACION CON VISTA DEL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO SONORA, EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA, AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE SONORA CON SEDE EN ESTA CIUDAD Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, HACIENDOLES SABER A ROGELIO ROGEL MALDONADO, ROBERTO GAMEZ, FRANCISCO LIMON MARCOS Y CUALQUIER OTRO INTERESADO, LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE RESPECTO DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: CONSISTENTES EN LOTE 8 DE LA MANZANA 41-B UBICADO EN AVENIDA MAZATLAN SIN NUMERO, COLONIA LAS LOMAS DE KINO, BAHIA DE KINO NUEVO, CON 600 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE CON CLAVE CATASTRAL 360022204008, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CUARTA AVENIDA, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 5 AL ESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 9, AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 7, DE IGUAL FORMA, EL LOTE 10 DE LA MANZANA 41-B, UBICADO EN NAUTLA SIN NUMERO, COLONIA LAS LOMAS DE KINO, BAHIA DE KINO NUEVO, CON 229.05 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CLAVE CATASTRAL 360022204013, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.27 METROS CON FRACCIONAMIENTO DE FRANCISCO ZAPIEN ZACUARO, AL SUR EN 15.27 METROS CON LOTE SEIS, AL ESTE EN 15.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, AL OESTE EN 15.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO RAFAEL ALVAREZ, OTORGANDOSELES EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA RESPECTO AL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS CITADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, AUNADO A LO ANTERIOR, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL.

HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.



LIC. LUIS CARLO BENEZ MAYTORENA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

E D I C T O

JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR KARINA MARGARITA SILLAS GARCÍA Y ERNESTO ALONSO SOTO ESPÍNDOLA, EXPEDIENTE 93/2016, A FIN DE NOTIFICAR RESOLUCIÓN AL DEMANDADO INCIDENTAL ERNESTO ALONSO SOTO ESPÍNDOLA, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR DICHA SENTENCIA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN:

PRIMERO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA CONSIDERACIÓN RESPECTIVA, SE DECLARA PROCEDENTE LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA (CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ACTO JURÍDICO), PROMOVIDO POR KARINA MARGARITA SILLAS GARCÍA Y ERNESTO ALONSO SOTO ESPÍNDOLA, EN CONSECUENCIA:

SEGUNDO. SE MODIFICA LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONVENIO CELEBRADO POR LAS PARTES BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "EL QUE SUSCRIBE ERNESTO ALONSO SOTO ESPÍNDOLA HE DECIDIDO DONAR A MIS HIJOS EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE MI PROPIEDAD O SEA EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) PARA CADA UNO DE ELLOS, DICHA PARTE SERÍA LA MITAD DE MI TERRENO QUE SON 350 (TRESCIENTOS CINCUENTA) METROS CUADRADOS, ESPECÍFICAMENTE LA MITAD DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA CASA EN LA QUE ACTUALMENTE VIVEN MIS HIJOS, LA PROPIEDAD DE LA PRETENDO DAR EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) A MI HIJA Y A MI HIJO, SE IDENTIFICA COMO EL LOTE 003, DE LA MANZANA 421 DE LA REGIÓN TERCERA Y TIENE UNA SUPERFICIE DE 700 (SETECIENTOS) METROS CUADRADOS QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR NÚMERO 4, AL SUR EN 35.00 METROS CON SOLAR NÚMERO 2, AL ESTE EN 20.00 METROS CON SOLAR NÚMERO 10, AL OESTE EN 20.00 METROS CON AVE. JULIÁN BUSTAMANTE, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 40540, DE LA SECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1, DEL VOLUMEN 3498 CON FECHA DEL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2011."

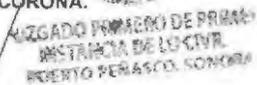
TERCERO. UNA VEZ QUE NOTIFICADO EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO Y LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE ENCUENTRE FIRME, REMITÁNSE LOS AUTOS A LA NOTARÍA QUE AL EFECTO DESIGNE LA PARTE ACTORA INCIDENTAL PARA SU DEBIDA PROTOCOLIZACIÓN.

CUARTO. POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, SE ABSUELVE A LAS PARTES DEL PAGO DE GASTOS Y COSTAS.

PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 13 DE OCTUBRE DEL 2023.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL

LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA.



PARA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL AMBOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. CONSTE.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), promovido por MARIA DEL SOCORRO ROMERO DUARTE, contra ARMANDO MURILLO SILVA, SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE ONCE AGOSTO DOS MIL VEINTITRÉS, POR EDICTOS. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 36/2022.

----- **PUNTOS RESOLUTIVOS** -----

--- **PRIMERO.** - Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio.

--- **SEGUNDO.** - La vía Ordinaria Civil elegida por la actora resultó ser la correcta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 487 fracción II y 581 del Código Procesal Civil Sonorense.

--- **TERCERO.** - Ha resultado PROCEDENTE la acción de Divorcio INCAUSADO, ejercitada por **MARIA DEL SOCORRO ROMERO DUARTE**, en contra de **ARMANDO MURILLO SILVA**, en consecuencia:

--- **CUARTO.** - Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores **ARMANDO MURILLO SILVA** y **MARIA DEL SOCORRO ROMERO DUARTE**, contraído ante el Oficial del Registro Civil de Empalme, Sonora, con fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y uno, mediante acta de matrimonio 0063, quedando ambos cónyuges en aptitud y capacidad de contraer nuevas nupcias:

--- **QUINTO.** - No resulta procedente hacer pronunciamiento alguno sobre derechos de hijos de los divorciantes, pues las partes no tuvieron hijos según lo que expresaron, en virtud de los razonamientos expuestos en el considerativo VII, del presente fallo.

--- **SEXTO.** - Por las razones expuestas en la parte relativa del inciso b) del considerando número VII del presente fallo, en lo concerniente a los alimentos a favor de los cónyuges, cabe precisarse que considerando que el artículo 170 del Código de Familia del Estado, dispone que el Juez tomando en cuenta las circunstancias del caso y, entre ellas, la capacidad para trabajar de los cónyuges y a su situación económica, podrá sentenciar al que dio causa a la disolución al pago de alimentos en favor del inocente cuando éste no posea bienes y esté incapacitado para trabajar; sin embargo, al no haber iniciado en autos de que alguno de los anteriores supuestos se actualicen y más aún, considerando que en este juicio no existe cónyuge culpable, pues la procedencia de la acción de divorcio ejercitada no fue consecuencia del acreditamiento de alguna causal de divorcio contenida en nuestro Código de Familia para el Estado de Sonora, al tratarse de un juicio de divorcio incausado, es por lo que se libera a ambos cónyuges de su obligación de proporcionarse alimentos entre sí:

--- **SÉPTIMO.** - Se declara disuelto el régimen patrimonial de sociedad legal bajo el cual contrajeron matrimonio las partes de este juicio, por lo que una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, en caso de existir bienes adquiridos por los cónyuges dentro de su matrimonio, se deberá proceder a su liquidación previo inventario y avalúo de los bienes que la integran en la vía incidental, para posteriormente realizar la partición legal conforme a lo dispuesto en los artículos 81, 82 y 84 del Código de Familia para el Estado de Sonora, en relación con el artículo 411 del Código Procesal Civil de esta misma entidad federativa, tomando en cuenta todos y cada uno de los razonamientos vertidos en el inciso C), considerando VII.

--- **OCTAVO.** - Se les reservan los derechos a las partes, para que en caso de que hubiese alguna cuestión adyacente al divorcio que no haya sido resuelta, promuevan lo que a su derecho convenga en el juicio principal que corresponda.

--- **NOVENO.** - No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere erogado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 80, tercer párrafo, y 81, fracción III, del Código Procesal Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que las partes hayan obrado con temeridad o mala fe.

--- **DÉCIMO.** - Con fundamento en el artículo 585 del Código Procesal Civil Local y los artículos 95 y 96 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, deberá girarse atento oficio al Oficial del Registro Civil de Empalme, Sonora, para que proceda a realizar las anotaciones marginales correspondientes en el acta de matrimonio de las partes, levante el acta de divorcio respectiva y, además, para que publique un extracto de la resolución durante quince días en las tablas destinadas al efecto, además de acuerdo con el artículo 94 de la

Última ley en mención, deberá remitirse de oficio copia certificada a la Dirección General del Registro Civil del Estado para que asiente la anotación preventiva en el acta de matrimonio correspondiente, anotación la cual sólo tendrá efectos de publicidad de la sentencia sin que exima a los interesados de hacer la anotación definitiva de dicho acto. -----

--- Para el caso de que cualquiera de las partes quiera hacer la anotación del divorcio en las actas de nacimiento de alguno de los divorciantes, se requerirá el consentimiento de la persona a quien pertenezca, en términos del artículo 96 de la Ley de Registro Civil para el Estado de Sonora. -----

--- **DÉCIMO PRIMERO.**- Toda vez que el juicio se siguió en rebeldía de ARMANDO MURILLO SILVA y tomando en cuenta que su emplazamiento se realizó por edictos, con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, **se ordena notificarle la presente sentencia mediante edictos en los que se publiquen los puntos resolutive de la misma por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado, así como, en el Periódico Local "El Vigía" y en los estrados de este Juzgado, haciéndole del conocimiento que se le otorga el término de sesenta días contados a partir de la última publicación para inconformarse con la presente sentencia, ello atendiendo a la regla especial establecida por los artículos 376 fracción II y 595 Bis del Código en comento.** -----

--- Mientras que a la parte actora deberá notificarse el contenido de la presente sentencia, en el correo electrónico señalado en autos. -----

--- Hecho lo anterior intégrese versión electrónica de la presente sentencia al expediente digital de conformidad con el acuerdo general 13/2020, así como, con las modificaciones a dicho acuerdo, dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

GUAYMAS, SONORA 21 AGOSTO 2023

LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

EDICTO

EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

JOSÉ ARMANDO SALAZAR OBREGÓN

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR CRISTINA ACEVES REYNA, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA L. S. S. A., EN CONTRA DE JOSÉ ARMANDO SALAZAR OBREGÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE 822/2018, SE DICTÓ SENTENCIA EN TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, AL TENOR DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO.

SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA CRISTINA ACEVES REYNA, PROBÓ LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, EN CONTRA DEL DEMANDADO JOSÉ ARMANDO SALAZAR OBREGÓN, RESPECTO DE LA ADOLESCENTE L. S. S. A.

TERCERO.- SE DECLARA QUE EL DEMANDADO JOSÉ ARMANDO SALAZAR OBREGÓN PIERDE TODOS LOS DERECHOS INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 308 Y SUBSIGUIENTES DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA NUESTRO ESTADO DE SONORA, CON RESPECTO A SU HIJA L. S. S. A. DEBIENDO CONTINUAR CON EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA ADOLESCENTE MENCIONADA ÚNICAMENTE CRISTINA ACEVES REYNA.

CUARTO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, EN RELACIÓN ÚNICAMENTE A LOS ALIMENTOS Y CONVIVENIA, ENTRE JOSÉ ARMANDO SALAZAR OBREGÓN Y SU HIJA L. S. S. A., SE DEJA A SALVO LOS DERECHOS AL ACREEDOR ALIMENTISTA O SU REPRESENTANTE, PARA QUE HAGA VALER SU DERECHO EN LA VÍA CORRESPONDIENTE.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMA MARTHA ELENA FLORES MIRANDA, JUEZA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, ANTE LA SECRETARÍA CUARTA DE ACUERDOS LICENCIADA PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE PARA APELAR, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

SAN LUIS R. C. SONORA, A 06 DE OCTUBRE DE 2023

SECRETARÍA CUARTA DE ACUERDOS
PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA

TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS R. C. SONORA

NOTA. PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y ESTA CIUDAD RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA. QUE EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 193/2017 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, EN CONTRA DE JUAN PABLO PEREZ FLORES Y LUCIA DEL CARMEN GARCIA ESPINOZA, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, REMATE SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028394068, LOTE 18, MANZANA II, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL ETAPA 8, LOCALIZACION AVENIDA NAVARRA NUMERO 36, CON SUPERFICIE DE 119.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA NAVARRA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 25, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 17, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 315613 DEL VOLUMEN 11143, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2005, SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,076,560.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE

DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. RÚBRICA
A66552 33 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 961/2017, PROMOVIDO POR SAHANDRA VERONICA MORENO MARTINEZ, CONTRA ARTURO HUERTA MORALES Y TEODORA CASTRO LOPEZ C. JUEZ SEÑALÓ 13:30 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 360008728002, LOTE 15 MANZANA III, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MEDITERRÁNEO, LOCALIZACIÓN VILLA FLAMENCA NÚMERO 29 CON UNA SUPERFICIE DE 175.21 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 9.125 M CON LOTE 15, AL SUR EN 10.00 M CON VILLA FLAMENCA, AL SUR EN 2.25 M CON VILLA FLAMENCA, AL ESTE EN 20,08 M CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL OESTE EN 16.04 M CON LOTE 14, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 297656, VOLUMEN 8853, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA SIETE DE ENERO DE DOS MIL CUATRO, SIENDO EL PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,325,000.00 (SON UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, A LOS POSTORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, DEBERAN COMPARECER EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD

IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA. HERMOSILLO, SONORA A 11 DE OCTUBRE 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. RÚBRICA
A66562 33 36

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CAJEME, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1577/2016; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MONICA NEREYDA FLORES VALENZUELA Y RAFAEL SILVESTRE GARCIA, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180008599007, LOTE 16, MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS, LOCALIZACION CALLE CIERVOS NO. 6016 SUR, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15, MISMA MANZANA; AL SUR EN 18.00 METROS LOTE 17, MISMA MANZANA; AL ESTE, 7.00 METROS CON CALLE CIERVOS Y; AL OESTE EN 7.00 METROS, CON LOTE 13, MISMA MANZANA. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$390,000.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2023. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. JUZGADO PRIMERO

PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ANTONIO SILVA
MORENO. RÚBRICA
A66357 31 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
GEORGINA PADILLA SÁNCHEZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR JESÚS RICARDO TAFOYA MUNGUÍA, EN CONTRA DE GEORGINA PADILLA SÁNCHEZ, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE: 657/2022. MIGUEL ÁNGEL LEYVA ZAMORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA
A66440 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUCIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN) EXPEDIENTE NO. 84/2022 PROMOVIDO POR HECTOR SILVA MALDONADO, OBJETO, DE EMPLAZAR A LA C. SANTA GALLEGOS VAZQUEZ, POR LA PRESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE PUERTO DE VERACRUZ NO. 118, COLONIA FUNDO LEGAL, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES SONORA, CON

UNA SUPERFICIE DE 160 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; 8.00 METROS CALLE SIN NOMBRE AL SUR; 8.00 METROS CON TERRENOS MUNICIPALES AL ESTE; 20.00 METROS CON PROP. MIGUEL VIGIL GARCIA. AL OESTE; 20.00 METROS CON PROP. MANUEL DOMINGUEZ GARCIA. A FIN DE NOTIFICARLE PARA DAR CONTESTACION DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS, PARA SEÑALAR DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO EN ESTA CIUDAD, EN CASO DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN ASI LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERCHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICION. NOGALES, SONORA A 05 DE ENERO 2023. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA
A66490 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SALVADOR AVALOS GARCÍA EN CONTRA DE KENNETH ROBERT HARMAN Y CYNTHIA ANN HARTMAN, EXPEDIENTE 894/2022. A FIN DE EMPLAZAR A KENNETH ROBERT HARMAN Y CYNTHIA ANN HARTMAN, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LAS PARTES DEMANDADAS HACIÉNDOLE SABER QUE TIENEN CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE SI ALGUNA PERSONA TIENE CONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE KENNETH ROBERT HARMAN Y CYNTHIA ANN HARTMAN, FAVOR DE COMUNICARLO A ESTE

TRIBUNAL AL NÚMERO DE TELEFONO 016383832792, O BIEN ACUDIR AL DOMICILIO DE ESTE JUZGADO EN AVENIDA LOS PINOS, ESQUINA CON MAGNOLIAS NUMERO 121, COLONIA CENTRO SUR, C.P. 83550, DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A66581 33 34 35

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A: GUILLERMO MARTÍN MARRUFO RUIZ. EN EL EXPEDIENTE 553/2021, RELATIVA AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, ACCIÓN PERSONAL Y REAL, PROMOVIDO POR JORGE LUIS MUÑOZ MONREAL, EN SU CONTRA SE ORDENÓ LO SIGUIENTE: SE HACE SABER AL DEMANDADO GUILLERMO MARTÍN MARRUFO RUIZ, QUE POR AUTO DE 09 DE MARZO DE 2023 SE ORDENÓ EMPLAZARLO POR EDICTOS EN TÉRMINOS DEL AUTO DE 17 DE JUNIO DE 2021, TENIENDO POR ADMITIDA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, POR LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTAS DE ACUERDOS Y LAS PERSONALES POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN PUBLICADA EN ESTRADOS Y EN PORTAL WEB OFICIAL: [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/), HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. 29 DE MARZO DE 2023. C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. MARIELA ROSARIO ARAGÓN TORRES. RÚBRICA
A66439 32 33 34

DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
NOTIFICAR A RAUL BATRES CAMPOS RADICADO JUICIO DE DECLARACION DE AUSENCIA PROMOVIDO POR LA C. LILIAN PATRICIA BERNAL ESTRADA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE PRESENTE A JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TERMINO SEÑALADO ANTERIORMENTE AL LLAMAMIENTO A QUE HACE ESTE TRIBUNAL Y NO COMPARECE POR SI, NI POR APODERADO LEGITIMO, NI POR MEDIO DE TUTOR O PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARA UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO PARA LO DEFIENDA EN SUS INTERESES. EXPEDIENTE 1148/2018. CONSTE. DOY FE. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LIC. EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A66443 32 33 34

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO RODRIGO BARRERAS CRUZ, EXPEDIENTE 173/2023, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO TERRENO URBANO UBICADO CALLE PROFESORA MARÍA TRINIDAD VENEGAS REYES, COLONIA NUEVA CREACIÓN, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 0200 01 370 022, MEDIDAS: NORTE, 10.00 METROS, MARICELA SOTO ZAMORANO. SUR, 10.00 METROS, CALLE PROFESORA MARÍA TRINIDAD VENEGAS REYES. ESTE, 25.00 METROS, OMAR VÁZQUEZ MIRANDA. OESTE, 25.00 METROS, HEIBY ISELA CLAUSSEN YÉPIZ. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS QUINCE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA
A66282 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO JOSÉ MARÍA HURTADO VEGA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO LIMITADO, DE JORGE LUIS HURTADO HIGUERA, EXPEDIENTE 174/2023, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO TERRENO URBANO, UBICADO BARRIO EL RASTRO, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 746.64 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 0200 01 063 082, MEDIDAS: NORTE, 26.90 METROS, CALLE SIN NOMBRE. SUR, 28.00 METROS, CALLE SIN NOMBRE. ESTE, 17.80 METROS, CALLE SIN NOMBRE. OESTE, 36.60 METROS, MAYRA LARA YÉPIZ, HOY JANET THOMPSON ANDERSON. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS QUINCE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA
A66283 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
ALTAR, SONORA

EDICTO

JUZGADO INSTANCIA MIXTO DE COMPETENCIA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL H. CABORCA, SONORA, MEXICO. EXP. 265/2023, JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, PROMUEVE RUBEN CORDOVA ORTIZ, RESPECTO A DOS TERRENOS RUSTICOS, UBICADOS EN ALTAR, SONORA. UNO CON SUPERFICIE DE 01-58-91.5 HECTAREAS: AL NOROESTE EN 208.20 METROS, CON RUBEN CORDOVA ORTIZ. AL NORESTE EN 84.17 METROS, CON ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ. AL SURESTE: EN 113.22 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA (TERRENO NACIONAL). AL SUROESTE: EN 64.78 Y 64.66 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA (TERRENO NACIONAL). Y OTRO CON SUPERFICIE DE 0.7125083 HECTÁREAS: AL NORTE EN 59.96 METROS, CON RUBEN CORDOVA ORTIZ. AL NORTE EN 221.70 METROS, CON RUBEN CORDOVA ORTIZ. AL SUR: EN 42.15 METROS, CON PARTICULAR (TERRENO NACIONAL). AL ESTE: EN 206.69 METROS CON MARCOS RUBEN CORDOVA LOPEZ. AL ESTE: EN 64.66 METROS, CON MARCOS RUBEN CORDOVA LOPEZ. AL ESTE: EN 1.88 METROS, CON MARCOS RUBEN CORDOVA LOPEZ. AL OESTE: EN 138.86 METROS, CON CALLE SIN NOMBRE. TESTIMONIAL 10:00 HORAS, DEL 09 NOVIEMBRE 2023. SE CONVOCA A QUIEN TENGA INTERES Y ACUDA HACER VALER SUS DERECHOS. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL ESCARCEGA. RÚBRICA
A66303 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO 148/2023, PROMOVIDO POR MARTHA SYLVIA CRUZ SIQUEIROS ANTE ESTE JUZGADO SE PROMOVIO DEMANDA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD) DEL PREDIO URBANO UBICADO A LA FRACCIÓN DEL PREDIO LOTE 55, MANZANA 44, CON SUPERFICIE DE 11,940.26 M2 (METROS CUADRADOS), QUE COLINDA AL NORTE; CON PREDIO PARTICULAR; AL SUR CALLE DE MEDIO

Y PREDIO ÁNGEL GUSTAVO GONZÁLEZ MARTÍNEZ; AL ESTE; CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE CON BARDA DE FRACCIONAMIENTO ALTARES; QUE COMPAREZCA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, CUALQUIER OTRO INTERESADO ANTE ESTE JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER, OFREZCA PRUEBAS QUE PRETENDA REUNIR DURANTE EL JUICIO EXHIBA LAS DOCUMENTALES QUE TENGA EN SU PODER Y EN EL MISMO PLAZO, SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO DE NO SEÑALAR DOMICILIO LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJARAN EN ESTRADO DE ESTE JUZGADO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A66318 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA DE CANANEA SONORA A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 474/2023 PROMOVIO ARMANDO PORTELA GALINDO PARA ACREDITAR SE CONVIRTO EN PROPIETARIO DE PREDIO CITO EN CALLEJON BRAVO #37 DE CANANEA SONORA LOTE 13 MANZANA 34 CON SUPERFICIE DE 200 MTS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 10 MTS CON FRACCION NORTE DEL MISMO SOLAR 13 SUR 10 MTS CON CALLEJON N. BRAVO ESTE 20 MTS CON FRACCION SUR DEL LOTE 11 OESTE 20 MTS CON FRACCION SUR DEL LOTE 15, TESTIMONIAL 9 HR, 30 DE OCTUBRE DE 2023 SE CITA A INTERESADOS COMPAREZCAN A JUZGADO A HACER VALER SU DERECHO. LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS
JUICIO PRESCRIPCION POSITIVA
(JURISDICCION VOLUNTARIA). EXPEDIENTE
353/2023, PROMOVIDO POR NORMA YADIRA
CORONEL HERNANDEZ DEL SIGUIENTE
INMUEBLE: INMUEBLE UBICADO EN CALLE
SANTA TERESA NO.64-A DEL
FRACCIONAMIENTO SANTA FE, DE LA COLONIA
EL RASTRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES,
SONORA, CON SUPERFICIE 72.00 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: NORTE: 4.50 METROS CON
CALLE SANTA TERESA SUR: 4.50 METROS CON
ESCUELA PREPARATORIA MUNICIPAL. ESTE:
16.00 METROS CON LOTE 33, PROPIEDAD DE
DANIEL APOLINAR ALVAREZ OESTE: 16.00
METROS CON LOTE 32, PROPIEDAD DE
DOLORES GRIJALVA LARA. PRUEBA
TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS; PARA
PLENO CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS
INTERESADOS EN PRESENTARSE A RECLAMAR
Y DEFENDER SUS LEGITIMOS DERECHOS. H.
NOALES, SONORA A 30 DE AGOSTO DE DOS
MIL VEINTITRÉS SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL
RODRIGUEZ. RÚBRICA
A66407 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
DENTRO EXPEDIENTE NUMERÓ 602/2023, EL C.
JOSE BULMARO ROJO MELENDREZ PROMOVIÓ
EN LA VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, LA
ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL
INMUEBLE UBICADO EN CALLE AVENIDA DE
LOS MAESTROS, S/N DE LA COLONIA LAS
PRADERAS, DE NOGALES SONORA,
SUPERFICIE TOTAL. 1,225.00 METROS
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 35.00 METROS
CON AVENIDA DE LOS MAESTROS ANTES
CAMINO AL FOVISSTE; AL SUR: 35.00 METROS
CON PROPIEDAD DE KAREN LIZETH GARCIA
MEDINA; AL ESTE: 35.00 METROS CON

PROPIEDAD DE MARTIN RODRIGUEZ Y AL
OESTE: 35.00 METROS CON PROPIEDAD DE
MIGUEL ANGEL VELAZCO; CITESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO. TESTIMONIAL A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE
OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EN LAS
INSTALACIONES QUE OCUPA ESTE H.
JUZGADO. H. NOGALES, SONORA A 05 DE
OCTUBRE DEL 2023. C. SECRETARIA DE
ACUERDOS LIC. RENEE IVETTE EGURROLA
BERMUDEZ. RÚBRICA
A66418 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 419/2023 PROMOVIDO POR
GERARDO ALONSO FONTES, TRAMITADO ANTE
EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
"A" DE LA CIUDAD DE MAGDALENA, SONORA,
SE DICTÓ AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE
2023 EN EL CUAL SE RADICA EL JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PARA QUE SE
DECLARE LEGITIMO PROPIETARIO, RESPECTO
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE S/N, DE
LA MANZANA S/N, UBICADO EN CALLEJÓN DE
SERVICIO BARRIO DEL CERRO NORTE EN LA
CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, CON UNA
SUPERFICIE DE 49,396.12 METROS
CUADRADOS CON CLAVE CATASTRAL 46-00-
B6140410, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE 115.29 METROS
CON PROPIEDAD DE JOSE RAMÓN BADILLA
NAVARRO; AL SUR EN 120.35 METROS CON
PROPIEDAD DE JESUS RENE ESPINOZA
CUSIVICHAN; AL ESTE EN 373.87 METROS CON
RIO MAGDALENA; Y AL OESTE EN 350.62
METROS CON JESUS RENE ESPINOZA
CUSIVICHAN Y JULIO CESAR PADRES LEOS.
ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS
DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2023
PARA LA INFORMACION TESTIMONIAL
ORDENADA EN ESTE JUICIO, POR LO QUE SE
CITA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES
EN EL INMUEBLE PARA QUE HAGAN VALER
SUS DERECHOS ANTE ESTE H. JUZGADO.
MAGDALENA, SONORA, A 05 DE OCTUBRE DE
2023. LIC. VERONICA LIZETH MÁRQUEZ
HERNÁNDEZ, C. SECRETARIA DE ACUERDOS
CIVIL. RÚBRICA
A66432 31 32 33 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

TEOFILO ZAVALA MACHADO PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACIÓN TESTIMONIAL AD-PERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 796/2023, OBJETO DE JUSTIFICAR POSESIÓN RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO, EN LA COMISARIA DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 687.6 METROS CUADRADOS, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON MARÍA MOROYOQUI BUITIMEA, AL SUR 20.00 METROS CON AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN AL ESTE 34.38 METROS CON RAMÓN ÁNGEL PACHECO ZAMORA AL OESTE 34.38 METROS CON CALLE ANTONIO ROSALES SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PARA LA DILIGENCIA DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS MERAZ ÁNGELES. RÚBRICA A66438 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A FRANCISCA OJEDA GUTIERREZ. Y/O ELODIA CORREA GUERRERO. PRESENTE. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EL EXPEDIENTE 752/2023, PROMOVIDO POR EVELIA MENDOZA OJEDA, EN CONTRA DE USTEDES, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDAS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES A UN LAS PERSONALES, SE LES HARÁN POR ESTRADOS DEL JUGADO. LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE JUZGADO CUENTA CON LOS SERVICIOS DE

MEDIACION GRATUITOS, PARA INTENTAR SOLUCION POR ESTA VÍA. SE LES REQUIERE MANIFESTAR SI ES SU DESEO SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, DE NO HACERLO SERAN OMITIDOS. HERMOSILLO, SONORA, A: 03 DE OCTUBRE DEL 2023. LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A66446 32 33 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO BRYAN ZEFERINO SOTO BAÑUELOS, EXPEDIENTE 178/2023, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO SOLAR URBANO, UBICADO BARRIO LAS HIGUERAS, ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 1,383.50 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 0200-01-116-074, MEDIDAS: NORTE, 35.40, 17.40 METROS, MIREYA AYÓN LEYVA, CALLEJÓN SIN NOMBRE. SUR, 17.90, 23.00, 11.20, 9.90 METROS, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA, CALLEJÓN SIN NOMBRE. ESTE, 14.00 METROS, CALLE SIN NOMBRE. OESTE, 23.80 METROS, CALLE SIN NOMBRE. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS SEIS NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA A66452 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 025/2021, AIDA PEDROZA DORAME PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (JURISDICCION VOLUNTARIA), SIGUIENTE BIEN: MANZANA 127, CON SUPERFICIE DE 200 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL SUR 20.00 METROS CON LOTE FRACCION DEL MISMO LOTE PROPEIDAD DEL VENDEDOR, AL ESTE 10.00 METROS CON LOTE 6 Y OESTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA 9, LOCALIZADO EN CALLE 7 Y 8 AVENIDA 9, COLONIA CENTRO,

AGUA PRIETA, SONORA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. CITESE A LA C. JOSEFINA DORAME GOMEZ. LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66471 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFIQUESE A: MARIA DOLORES VELAZQUEZ NORIEGA. EXPEDIENTE: 430/2022 JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), EXPEDIENTE 430/2022, PROMOVIÓ ESTEBAN GILBERTO CARRILLO PEREZ, OBJETO PRESCRIBIR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE INMUEBLE UBICADO EN CALLE EL MINERAL 153 ENTRE CALLE SAN JAVIER Y 7 DE NOVIEMBRE, COLONIA SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANTE NORTE: EN 10.12 METROS CON CALLE EL MINERAL, COLINDANTE SUR; EN 9.97 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DE NOMBRE JESUS GRIJALBA CARRIZOSA, COLINDANTE ESTE: EN 16.95 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA RAMONA FIGUEROA SIQUEIROS, COLINDANTE OESTE: EN 16.40 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSA IMELDA HERNANDEZ CUEVAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 175.00 MTS CUADRADOS, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA RÚBRICA
A66493 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

ÓSCAR CORONADO RINCÓN, EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL EXPEDIENTE 1017/2023 A FIN DE SER DECLARADO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE RÚSTICO UBICADO EN EL SAUCITO, COMISARIA ROSALES, NAVOJOA, SONORA CON

UNA SUPERFICIE DE 61, 757.49 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE 75.150 METROS, COLINDANDO CON BORDO DEL CANAL. AL SURESTE 41.860 METROS, COLINDANDO CON ANTONIO SANCHEZ VELASCO. AL SURESTE 58.170 METROS, COLINDANDO CON RIO MAYO. AL NORESTE 510.100 METROS, COLINDANDO CON RODOLFO LAGARDA COTA. AL NORESTE 390.450 METROS, COLINDANDO CON ANTONIO SANCHEZ VELASCO. AL SUROESTE 882.230 METROS, COLINDANDO CON MARTINA SOMBRA GASTELUM. SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023 PARA DILIGENCIA DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA
A66512 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 287/2023, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR DOLORES DUARTE ACUÑA EN CONTRA DE FRANCISCO RÍOS BALLESTEROS, TODA VEZ QUE SE DESCONOCE QUIENES SEAN LOS HEREDEROS O ALBACEAS DE LA SUCESIÓN A NOMBRE DEL DEMANDADO FRANCISCO RÍOS BALLESTEROS, SE ORDENA SU NOTIFICACIÓN MEDIANTE SU PUBLICACIÓN QUE SE HAGA POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EXPRESO Y/O EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE APERSONE EL REPRESENTANTE DE LA SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO RÍOS BALLESTEROS, APERCIBIDO QUE SI NO COMPARECE, EL JUICIO SE SEGUIRÁ EN SU REBELDÍA. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66516 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 493/2023, ESTHELA GARCIA HERNANDEZ, PROMOVIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE REFORMA 370, DE LA COLONIA DEL ROSARIO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 155.45 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS: AL NORTE: 9.20 M.2 METROS CON ANGELA AMPARANO TAPIA; AL SUR: DE 8.36 METROS CON CALLE REFORMA, AL ESTE: CON 17.72 METROS ANGELA AMPARANO TAPIA; Y AL OESTE; EN 17.71 METROS CON PROPIEDAD DE AGENCIA ADUANAL IBARROLA ELIAS, S.C., CITESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A66590 33 34 35

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: JOSE LOPEZ PARADA RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LIC. LUIS CARLOS ENCINAS NAVA EN CONTRA DE KARLA PATRICIA LÓPEZ OTERO Y OTROS, HACIÉNDOSELE SABER SE CONCEDE VISTA PERSONAL COMO ABUELO MATERNO DE LA MENOR DE EDAD DE INICIALES R.A.S.L., TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR FECHA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, INTERPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER; REQUIÉRASE PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AÚN DE CARÁCTER

PERSONAL, INCLUYENDO SENTENCIA DEFINITIVA, SE HARÁN POR CEDULA FIJADA EN ESTRADOS Y SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA, EXPEDIENTE NÚMERO 678/2022. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A66542 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

ÁNGEL ARTURO PÉREZ SANDOVAL BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1142/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR BRENDA KEZIL PÉREZ BUELNA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASÍ PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE, DE NO HACERLO ASÍ AS NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; DE IGUAL MANERA SEÑALE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O CRITERIO DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O CRITERIO DE ESTE JUZGADO, QUE DEBAN PRACTICARSE VÍA CORREO ELECTRÓNICO LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A66547 33 34 35

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NO. 41,469, VOLUMEN 401, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ANTE MÍ, RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SRA. CELIA URIBE GONZÁLEZ, COMPARECIENDO LA SEÑORA IRMA VILLALOBOS RASCÓN, EN SU CARÁCTER DE LEGATARIA Y ALBACEA DESIGNADA EN EL TESTAMENTO. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- AGUA PRIETA, SON., A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NUÑEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA
A66196 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 83
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ANTE EL LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83, TITULAR, CON DOMICILIO EN CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 69, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE ESCRITURA 5,236, VOLUMEN 48, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023, SE INICIO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MARÍA JESÚS MONTAÑO ARVAYO Y JOSÉ CÁNDIDO TREJO SALDAÑA, SE NOMBRE EL ALBACEA Y SE RECONOZCA AL HEREDERO. SE CITA A QUIEN SE CREA CON DERECHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, EN LA MISMA NOTARIA. ATENTAMENTE LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83 TITULAR. RÚBRICA
A66359 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,833 VOLUMEN 148 DE FECHA VEINTIOCHO DE

AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA LUISA LOPEZ MALDONADO HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTAN EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA
A66363 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,681 VOLUMEN 144 DE FECHA 02 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBEN MEZA LOPEZ HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS VENTICINCO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA
A66364 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,202 VOLUMEN 137 DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR OSCAR OCTAVIO VERDUZCO BRIONES CONVÓQUESE QUIENES CREANZA DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA

 TITULAR DE LA NOTARÍA
 PÚBLICA NÚMERO 31
 CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,857 VOLUMEN 148 DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA PIERRETTE MARIE IRENE SARMIENTO (QUIEN TAMBIÉN SE OSTENDATA CON EL NOMBRE DE PIERRETTE MARIE IRENE TANGUAY ROCKBRUNE). HEREDERO ACEPTA LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA

A66366 30 33

 TITULAR DE LA NOTARÍA
 PÚBLICA NÚMERO 14
 CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA 2853 VOLUMEN 50, DEL 29 SEPTIEMBRE 2023, INICIÓ PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE GONZALO MARTINEZ VARGAS QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GONZALO MARTINEZ. CÍTESE QUIEN CONSIDERE TENER DERECHO A HERENCIA O ACREEDORES. PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CATORCE, DEMARCACIÓN NOTARIAL DISTRITO JUDICIAL ALTAR, SONORA; NOTARIO TITULAR LICENCIADO JOAQUÍN RENÉ CASTELO BELTRÁN. JUNTA DE HEREDEROS: 12:00 HORAS DEL 16 NOVIEMBRE 2023, A CELEBRARSE EN NOTARÍA 14, SITO EN BULEVARD BENITO JUÁREZ 219 Y AVENIDA "P" COL. CENTRO, CABORCA, SONORA. H. CABORCA, SONORA, 29 SEPTIEMBRE 2023. LIC. JOAQUÍN RENÉ CASTELO BELTRÁN. RÚBRICA

 TITULAR DE LA NOTARÍA
 PÚBLICA NÚMERO 54
 SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA C. VERONICA MARIA MACHADO RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CESARIO MACHADO, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,978 VOLUMEN 73, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO (54) LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. RÚBRICA

A66371 30 33

 SUPLENTE DE LA NOTARÍA
 PÚBLICA NÚMERO 54

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5964 VOLUMEN 73 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, LAS SEÑORAS MARÍA SARA ROJAS PÉREZ Y SARA VILLA ROJAS, RADICARON EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE AGUSTÍN VILLA PÉREZ. LA SEÑORA MARÍA SARA ROJAS PÉREZ, ACEPTÓ LA HERENCIA Y LA SEÑORA SARA VILLA ROJAS EL CARGO DE ALBACEA, MANITESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. SILVIA CECILIA LEYVA RAMÍREZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (54) SUPLENTE. RÚBRICA

A66372 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 59
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 13,953, LIBRO 235, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ALEJANDRA VALENZUELA CARLON, QUIEN TAMBIEN UTILIZABA EL NOMBRE DE ALEJANDRINA VALENZUELA CARLON; EL SEÑOR CRUZ RAMON GALAVIZ GARCIA QUIEN TAMBIEN SE HACE LLAMAR RAMON GARCIA GALAVIZ, ACEPTA LA HERENCIA, EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEAS PROVISIONALES Y EN SU MOMENTO PROCEDERÁN A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES HEREDITARIOS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 INCISO A, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, SE CITA A LOS INTERESADOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL DOMICILIO UBICADO EN SINALOA #146 NORTE INTERIOR COLONIA CENTRO, A LAS 10:00 AM. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. ATENTAMENTE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. JOSEFINA PÉREZ CONTRERAS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 59. RÚBRICA A66401 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 59
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 13,952, LIBRO 235, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DOLORES HERNANDEZ RAMIREZ, QUIEN TAMBIEN UTILIZABA EL NOMBRE DE DOLORES HERNANDEZ RAMIREZ; LA SEÑORA SILVIA TORRES HERNANDEZ, ACEPTA EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA TESTAMENTARIO Y EN SU MOMENTO PROCEDERÁ A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES HEREDITARIOS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 INCISO A, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

DEL ESTADO DE SONORA, SE CITA A LOS INTERESADOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL DOMICILIO UBICADO EN SINALOA #146 NORTE INTERIOR COLONIA CENTRO, A LAS 13:00 A.M. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. ATENTAMENTE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. JOSEFINA PÉREZ CONTRERAS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 59. RÚBRICA A66402 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 38,708, VOLUMEN 480, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LOS SEÑORES ROSA ICÉLA ACUÑA PAREDES, EDITH ICÉLA TERÁN ACUÑA Y CARLOS MARTÍN TERÁN ACUÑA, PARA INICIAR UN TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JAIME MARTIN TERAN CONCHAS, CITÁNDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), EN LA OFICINA DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 36 A MI CARGO. HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 36. RÚBRICA A66404 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 73
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

DENUNCIÓSE ANTE MI JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MIGUEL AYALA VALENZUELA, CONVÓQUESE INTERESADOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 27 OCTUBRE 2023, 12:00 HORAS, EN MANUEL Z. CUBILLAS 74 COLONIA CENTENARIO ESTA CIUDAD, ESCRITURA 10,329 VOLUMEN 63. LIC. EDELMIRA GIRON DOMINGUEZ. NOTARÍA PÚBLICA 73 HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 25
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 57,721 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO), VOLUMEN 1,413 (MIL CUATROCIENTOS TRECE), DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE 2023, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, EL SEÑOR ALEJANDRO OCHOA MALDONADO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO POR SUCESION LEGITIMA DE SU CONYUGE INICIO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA AMPARO FLORES GARCIA, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE 2013, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE SINALOA 576, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBEGÓN, SONORA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829, FRACCION II, INCISO B) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. LIC. JESUS LUIS CASTRO FLORES TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A66494 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 25
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 57,741 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO), DEL VOLUMEN 1,413 (MIL CUATROCIENTOS TRECE), DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, EL SEÑOR JOSE ROSARIO QUIÑONEZ MENDIVIL, QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR JOSE ROSARIO QUIÑONES MENDIVIL PERO QUE SE TRATA DE LA MISMA PERSONA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO, DIO INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA ANTONIA MENDIVIL VALENCIA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ANTONIETA MENDIVIL VALENCIA,

PERO QUE SE TRATABA DE LA MISMA PERSONA; Y DE SU HERMANO EL SEÑOR JESUS QUIÑONEZ MENDIVIL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JESUS QUIÑONES MENDIVIL, PERO QUE SE TRATABA DE LA MISMA PERSONA CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 14 (CATORCE) DE DICIEMBRE DE 2023, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE SINALOA 576, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. EN LA QUE SE DECLARARA LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. LIC. JESUS LUIS CASTRO FLORES TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A66506 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 46
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONFORME ESCRITURA 17,393, VOLUMEN 213, ANTE MI DENUNCIOSE JUICIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE PEDRO MARTINEZ FRANCISCA, COMPARECIENDO LA SEÑORA MARIA ISCELA CASTILLO ESQUER, JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HRS. LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 46. RÚBRICA

A66517 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 46
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONFORME ESCRITURA 17,616 VOLUMEN 213, ANTE MI DENUNCIOSE JUICIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA ELVA ZUMANO MARTINEZ, COMPARECIENDO LOS SEÑORES HECTOR DANIEL VEGA MARQUEZ Y LAS SEÑORAS ROSA ERIKA, DULCE JANETH Y VANESSA, TODAS DE APELLIDOS VEGA ZUMANO, JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 14:00 HRS. LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 46. RÚBRICA

A66518 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 46
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONFORME ESCRITURA 17,680, VOLUMEN 213, ANTE MI DENUNCIÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GAXIOLA GERALDO Y MAGDALENA GRAJEDA JIMENEZ, COMPARECIENDO LOS SEÑORES JORGE ALBERTO, ARMANDO, LUIS FERNANDO Y JULIETA, DE APELLIDOS GAXIOLA GRAJEDA, JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HRS. LIC. ROMELIA RUIZ CAZARES. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 46. RÚBRICA A66519 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,539, DEL VOLUMEN 59, DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2023, SE INICIÓ TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA JESUS MORENO BERNAL; CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A CELEBRARSE EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA 102, UBICADA EN CALLE SAHUARIPA 225, ESQUINA CON SAN MIGUEL, COLONIA SAN ANTONIO, HERMOSILLO, SONORA, A LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023. ATENTAMENTE LIC. RENÉ FRANCISCO LUNA SUGICH, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 102, TITULAR. RÚBRICA A66535 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,854 VOLUMEN 148 DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ISABEL TORRES GIL, CONVÓQUESE

QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA. A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRIGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 31. RÚBRICA A66549 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 111
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2074, VOLUMEN 12, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023, OTORGADA EN LA NOTARÍA A MI CARGO, COMPARECIÓ LA SEÑORA LIDIA CASTRO VALENZUELA, CONVOCANDO A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A BIENES DEL SEÑOR JUAN GABRIEL FERNÁNDEZ OCHOA, A LAS ONCE HORAS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN DR. PALIZA 34, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. JESUS ALBERTO ENRIQUEZ GONZÁLEZ NOTARIO PÚBLICO 111. RÚBRICA A66556 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 27,024, VOLUMEN 281, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2023, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA BEATRIZ ELENA VALENZUELA BRINGAS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA 11 ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE OCTUBRE DEL 2023. LIC FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26,638, VOLUMEN 278, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2023, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LUCRECIA TORRES ANDUAGA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE OCTUBRE DEL 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A66569 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 103
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL
GUAYMAS, SONORA, A 29 DE AGOSTO DE 2023. POR ESCRITURA 7,682, VOLUMEN CVIII, DE 29 DE AGOSTO DEL 2023, ANTE ESTA NOTARIA SE RADICO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO DE LA SEÑORA AMELIA POU LEON, A FAVOR DE LOS HEREDEROS CARLOS GUILLERMO PLATT POU Y JAVIER ALAN PLATT POU, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA A SU FAVOR Y RECONOCIERON SUS DERECHOS EN TERMINOS DEL TESTAMENTO OTORGADO EN ESCRITURA 6,581, VOLUMEN CII, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2022, OTORGADO ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; ASIMISMO JAVIER ALAN PLATT POU, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU LEGAL DESEMPEÑO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA, AVENIDA 16 NÚMERO 128, ENTRE CALLES 18 Y 19, COL. CENTRO, GUAYMAS, SONORA, MEXICO, C.P. 85400. SE HACE ESTA

PUBLICACION EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA EN VIGOR. ATENTAMENTE LIC. MIGUEL ÁNGEL CORRAL RÍOS. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TRES. RÚBRICA
A66578 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 66
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
ALMA GUADALUPE MORALES BARRERAS Y MATILDE ADRIANA MORALES BARRERAS INICIAN EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5376, VOLUMEN 36, FECHA 5/10/2023, EN NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 66, TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EN SEDE NOTARIAL A BIENES DE GUADALUPE BARRERAS AGUILAR, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 10/11/2023 A LAS 10:00 HORAS EN NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 66 CON DOMICILIO EN DR. PESQUEIRA NÚMERO 26, EN HERMOSILLO, SONORA. DRA. MARÍA INÉS ARAGÓN SALCIDO NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 66. RÚBRICA
A66595 33 36

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3775, VOLUMEN 22, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES JESUS MUNGUIA IRIQUI A QUIEN TAMBIEN SE LE CONOCIA CON EL NOMBRE DE JESUS MUNGUIA, ROSA AIDA VALENZUELA EGURROLA A QUIEN TAMBIEN SE LE CONOCIA CON EL NOMBRE DE AIDA VALENZUELA DE MUNGUIA Y MARIA ANTONIETA ELVIA VALENZUELA EGURROLA A QUIEN TAMBIEN SE LE CONOCIA CON LOS NOMBRES DE ELVIA ANTONIA VALENZUELA EGURROLA Y/O MARIA ANTONIETA VALENZUELA EGURROLA. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE

HEREDEROS QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 105. RÚBRICA
A66596 33 36

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE AMPARO
CAMACHO MONGE, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA
LLAMAR AMPARO CAMACHO DE GÁMEZ Y/O
AMPARO CAMACHO, Y NORBERTO GÁMEZ
VILLARREAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA
LLAMAR NORBERTO GÁMEZ, PROMOVIDO POR
FRANCISCO NORBERTO GAMEZ CAMACHO,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL
OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 625/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES
CORVERA. RÚBRICA
A66307 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA
RIVERA Y/O MARGARITA RIVERA DE MAEDA
Y/O MARGARITA RIVERA LOBIO Y/O
MARGARITA MARÍA JESÚS RIVERA LOVIO Y/O
MARGARITA RIVERA LOVIO, PROMOVIDO POR
MARTHA, YOLANDA Y GLORIA, TODAS DE
APELLIDOS MAEDA RIVERA, CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
CON CINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EXP. NO.
511/2023. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS
R.C. SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PAOLA
DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A66308, 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
794/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
MEDINA ESPINOZA. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO
ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A66316 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD
VALENZUELA MORALES Y/O TRINIDAD
VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES
CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA

HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 249/2022. MARCO ANTONIO LÓPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66317 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
DOLORES CARRANZA TOBIN Y/O MARÍA
DOLORES CARRANZA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 568/2023.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A66320 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO
CASTRO LÓPEZ, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO JUNTA HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS
ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE
DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 679/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A".
LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A66321 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
REYNA OLIVIA SALOMON CORTEZ,

CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES,
EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE
901/2023 SECRETARIO DE ACUERDOS
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A".
LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ
AMAYA. RÚBRICA
A66325 29 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RAMÓN MOREIRA BARRANCAS,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL CUATRO
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
808/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO
"B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO
FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A66335 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO
SUCESIONES INTESTAMENTARIAS A BIENES
DE RODOLFO SIORDIA MONTAÑO Y ROSA
ZAMORANO GUTIÉRREZ, DENUNCIADAS POR
YOLANDA ELIZABETH SIORDIA ZAMORANO, SE
HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS. EXPEDIENTE 781/2023,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR
RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS. RÚBRICA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL TAVARES VALENCIA, PROMOVIDO POR FABIÁN Y JOSÉ ÁNGEL, AMBOS DE APELLIDOS TAVARES SÁNCHEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 210/2013. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A66340 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES MICHAEL MORLEY MACARA Y/O MICHEL MORLEY MACARA Y/O MICHAEL MACARA, PROMOVIDO LILIANA MARGARITA CAROSSO, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE TERESA, DIANNE ARNOLD Y/O TERRY ARNOLD, HEREDERA DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN. EXPEDIENTE 175/2023, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIECISÉIS NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. EMMA GISELA CORRAL FIGUEROA. RÚBRICA

A66341 30 33

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS GERARDO VELASCO MATA,

PROMOVIDO POR ISABEL DEL CARMEN ROMERO CHÁVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1001/2022. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA

A66342 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ISRAEL OLIVAS MEDINA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 676/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA

A66343 30 33

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ELÍAS ERNESTO GARCÍA PRECIADO Y/O ERNESTO GARCÍA PRECIADO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 466/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS. LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA

A66352 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES OLIVAS CHÁVEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 766/2023. GUAYMAS, SONORA, 20 SEPTIEMBRE 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66358 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES GUTIÉRREZ QUEZADA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 823/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A66360 30 33

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FERNANDO PÉREZ TADEO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 536/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA "B" DE

ACUERDOS. LIC. MYRIAM GUADALUPE
MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A66362 30 33

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JULIANA GRACIELA CISNEROS CAVIEDES Y/O MARIA JULIANA CISNEROS CAVIEDES Y/O MARIA JULIANA GRACIELA CISNEROS PROMOVIDO POR ROMAN NAVARRO CISNEROS, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 778/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A66375 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA, MEXICO

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BETINA RASCÓN AMAYA Y CRSTOBAL MURRIETA GÁMEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 73/2023, PROMOVIDO POR MARICELA MURRIETA RASCÓN, ARTURO MURRIETA RASCÓN, BLANCA ROSA MURRIETA RASCÓN, MARTHA CATALINA MURRIETA RASCÓN, LORENZO MURRIETA RASCÓN Y LORENA GUADALUPE MURRIETA RASCÓN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 02 DE OCTUBRE DE 2023. LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA. SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RÚBRICA
A66377 30 33

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUISA
CORTEZ MARTÍNEZ, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 970/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS. LIC.
MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO.
RÚBRICA
A66379 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
TRINIDAD VILLAZANA CRUZ Y/O TRINIDAD
VILLASANA DE TIRONES Y/O MARÍA
TRINIDAD VILLASANA CRUZ Y/O TRINIDAD
VILLAZANA Y/O TRINIDAD VILLASANA CRUZ Y/O
MARÍA TRINIDAD VILLASANA Y/O TRINIDAD
VILLASANA Y ANTONIO TIRONES PÉREZ.
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS
POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, LOCAL ESTE, JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 742/2023. DOY FE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC.
MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO.
RÚBRICA
A66383 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
CONRADO MEDINA SAMANIEGO, CONVÓQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE
OCTUBRE DEL 2023, EXPEDIENTE 291/2023. LIC.
PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON.
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66385 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA UN JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN
FLORES POMPA, EXPEDIENTE 789/2023,
CÍTESE A QUIÉN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ EN ESTE JUZGADO A NUEVE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 05
DE OCTUBRE DE 2023. SECRETARIO DE
ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS
CORONA. RÚBRICA
A66394 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JUAN CARLOS VERA PERALTA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL UNO DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
880/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO
"B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO
FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A66395 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFA ELVIRA MEZA BORJÓN, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSEFA ELVIRA MEZA DE KURY Y/O JOSEFA ELVIRA MEZA, PROMOVIDO POR GUSTAVO KURY MEZA Y ABRAHAM KURY MEZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 684/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A66396 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE GARCÍA ARMENTA, PROMOVIDO POR MARTHA OLIVIA SANDOVAL GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 700/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A66398 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE XICOTÉNCATL AYÓN ZAZUETA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR XICOTENCAL AYÓN ZAZUETA, XICOTENCALT AYÓN, XICOTENCAL AYÓN, XICOHTENCALT AYÓN, XICOTENCALT AYÓN ZAZUETA, XICOHTENCALT AYÓN ZAZUETA Y XICOLCUCAN AYÓN Z; SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA FÉLIX RIVERA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSEFINA FÉLIX, JOSEFINA FÉLIX DE AYÓN Y

JOSEFINA F. DE AYÓN. PROMOVIDO POR LETICIA AYÓN FÉLIX, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 540/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A66399 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN CHAVEZ PEREZ; EXPEDIENTE NO. 974/2023, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA
A66457 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA DUARTE AYALA; EXPEDIENTE NO. 993/2023, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JESUS LORENZO ROBLES DURAZO. RÚBRICA
A66458 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO MONTIEL CORRAL Y/O SERGIO ADALBERTO MONTIEL CORRAL Y/O SERGIO

MONTIEL, PROMOVIDO POR LUZ MERCEDES CORDOVA VILLA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 898/2022. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A VEINTISÍS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A66459 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA MONGE MONGE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 952/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A66460 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL CÉSAR MAGALLÓN TRUJILLO Y/O MIGUEL CÉSAR MAGALLÓN T., PROMOVIDO POR CÉSAR HIRAM MAGALLÓN CAMACHO, POR SU PROPIO DERECHO Y APODERADO LEGAL DE SILVIA CAMACHO MEDINA Y/O SILVIA CAMACHO DE MAGALLÓN E ISAAC ABIF MAGALLÓN CAMACHO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EXP. NO. 590/2023. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C., SONORA, A 06 DE OCTUBRE DE

2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A66461 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMÓN VALENZUELA ARCOVERDE Y/O JOSÉ RAMÓN VALENZUELA Y/O RAMÓN VALENZUELA Y/O JOSÉ RAMÓN VALENZUELA ALCOVERDE Y/O RAMÓN VALENZUELA ALCOVERDE Y/O RAMÓN VALENZUELA ARCOVERDE CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS 09:00 HORAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 EXPEDIENTE 612/2023 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RÚBRICA
A66470 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DEMETRIO WALTERIO MARTÍNEZ PERALTA Y/O DEMETRIO MARTINEZ PERALTA Y/ DEMETRIO WALTERIO MARTÍNEZ P. Y LYDIA AGUILAR JAUREGUI Y/O LIDYA AGUILAR DE MARTÍNEZ Y/O LIDIA AGUILAR Y/O ROSA LIDIA AGUILAR JAUREGUI Y/O LIDIA AGUILAR DE MARTÍNEZ, PROMOVIDO POR SERGIO DEMETRIO MARTÍNEZ AGUILAR, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 569/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A CUATRO DE OCTUBRE DEL 2023. SECRETARIO CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A66475 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ CRUZ
DURÓN OLIVARES, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 769/2023. SECRETARIA
SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA
ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A66478 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE
DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE
OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 720/2023, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ FÉLIX. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA
DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A66484 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELIA
MARTÍNEZ PARRA Y ARMANDO GUTIÉRREZ
OCHOA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
444/2022. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
"B" LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX.
RÚBRICA
A66492 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
CORRAL VALENZUELA, SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA
Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN EN
JUICIO A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO,
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO: 928/2023.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC.
ISIDRO GOMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A66495 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DE
JESÚS BOJÓRQUEZ SOLÍS, PROMOVIDO POR
MARTHA GUADALUPE BOCARDO MALDONADO Y
KAREN GUADALUPE BOJÓRQUEZ BOCARDO,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
752/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A66496 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A
BIENES DE MARÍA CECILIA BARCELO DURAZO Y/O
MARÍA CECILIA BARCELO DURAZO DE NAVARRO,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
510/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

"B" LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX.
RÚBRICA
A66507 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO

CITASE A QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA A DEDUCIRLO JUICIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO SANCHEZ MOIZA Y MARIA ELENA RANGEL ROSALES EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES., EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 654/2016. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA

A66515 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA FONSECA Y/O ROSA FONSECA LEMUS, PROMOVIDO POR JUAN MANUEL SALGADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 584/2023, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA

A66521 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES OLGA MIRANDA Y/O OLGA MIRANDA DE BELTRÁN, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 641/2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A66523 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVERARDO BUSTAMANTE FLORES, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO Y DEDUCIRLO AL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, EN EL EXPEDIENTE NO. 609/2023, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 780,781, Y 782 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA

A66531 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO CORONADO YO ROBERTO CORONADO GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 698/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA

A66532 33 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO LUIS KINJARA GARCÍA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 844/2023 GUAYMAS, SONORA, 2 OCTUBRE 2023

LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66540 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA
SANTACRUZ FRANCO, CONVÓQUESE QUIENES
SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
561/2023. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.
RÚBRICA
A66546 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A
BIENES DE ELVIRA SALAZAR PEÑA, Y/O MARÍA
ELVIRA SALAZAR PEÑA, Y/O MARÍA ELVIRA
SALAZAR, Y/O ELVIRA SALAZAR DE BUSTAMANTE
Y MIGUEL ÁNGEL BUSTAMANTE BUERAS Y/O
MIGUEL ÁNGEL BUSTAMANTE, PROMOVIDO POR
JOEL EDUARDO BUSTAMANTE SALAZAR, QUE SE
HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS DENTRO DEL
EXPEDIENTE 726/2023, CONVOCÁNDOSE A
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. LIC. MIRTHA PATRICIA
CHIQUETE TORRES SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA; A 11 DE
OCTUBRE DE 2023. RÚBRICA
A66550 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE PASCAL
Y PACHECO PROMOVIDO POR HAYDEE VALLE
MALVIDO, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO
A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE

CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
920/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A66553 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
MARÍA DE LA PAZ NORIEGA IBARRA Y/O MARÍA
PAZ NORIEGA IBARRA, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 866/2023. LICENCIADA GABRIELA
ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A66554 33 36

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
FRANCISCA TEROS DUARTE, PROMOVIDO POR
FRANCISCO RAFAEL MARTÍNEZ TEROS,
EXPEDIENTE NÚMERO 129/2023,
CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. H.
URES, SONORA, A 05 DE OCTUBRE DE 2023. LA
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC.
ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A66557 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EL C. REYES
ZAVALA CASTRO, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL
DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL

VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 552/2023. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS LIC MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A66558 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA BALLESTEROS GUZMÁN Y/O MARÍA ELENA BALLESTEROS Y/O MARÍA ELENA BALLESTEROS DE RIVAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 683/2023. LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66559 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IVONNE CORTÉS ROSAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 999/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A66560 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA GRACIELA AVILES LEYVA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL

LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1014/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A66561 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES JESUS HUMBERTO BECERRIL LOPEZ, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE NUEVE HORAS OCHO NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 488/2023, ACUMULADO 46/2016. CANANEA, SONORA 25 SEPTIEMBRE 2023. LICENCIADA BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66563 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RAMON SOTO QUIJADA, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE DIEZ HORAS CATORCE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 363/2023. CANANEA, SONORA 25 SEPTIEMBRE 2023. LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66564 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ROBERTO TAYLORLABORIN, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE NUEVE

HORAS QUINCE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 514/2023. CANANEA, SONORA 9 OCTUBRE 2023. LICENCIADA BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66565 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES BAUDELIO GARCIA
PALACIOS Y AURORA MAHEDA VALENZUELA,
SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE
DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS
NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE
NUEVE HORAS CATORCE NOVIEMBRE DOS MIL
VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 184/2023. CANANEA, SONORA 9
OCTUBRE 2023. LICENCIADA BEATRIZ MARÍA
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A66566 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTITRES EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 671/2023 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
LEONOR TEQUIDA SALAZAR QUIEN TAMBIÉN
SE HACÍA LLAMAR LEONOR TEQUIDA DE
VARGAS. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA
AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A66567 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GILDARDO NORIEGA QUIJADA Y/O
GILDARDO NORIEGA Y MARÍA EVA CÓRDOVA
CÓRDOVA Y/O EVA CÓRDOVA Y/O EVA
CÓRDOVA CÓRDOVA Y/O EVA CÓRDOVA DE
NORIEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 847/2023.
SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA
GONZÁLEZ. (POR AUSENCIA UNA FIRMA
ILEGIBLE)
A66570 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE INOCENTE
CASTRO CHÁVEZ, PROMOVIDO POR MARÍA
IMELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA
OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 826/2023. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.
RÚBRICA
A66571 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
JAVIER ROJAS MENDIVIL, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE
HEREDEROS SEÑALADA A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE H.

JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 271/2023.
LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA
BORBÓN SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A66572 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS RAMIRO
ESPARZA PALOMINO, PROMOVIDO POR MARIA
DE LA PAZ RODRIGUEZ GUTIERREZ
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 865/2023. MARCO ANTONIO
LÓPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A"
DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
RÚBRICA
A66574 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DELIA
ESCALANTE CORRAL Y/O MARÍA DELIA V.
ESCALANTE Y/O DELIA ESCALANTE DE IBARRA
Y/O DELIA ESCALANTE Y/O DELIA E. DE IBARRA
Y/O DELIA ESCALANTE CORRAL, PROMOVIDO
POR MARÍA GEORGINA IBARRA ESCALANTE
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 1075/2019. DOY FE.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC.
YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA.
RÚBRICA
A66575 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES HÉCTOR RENE
LÓPEZ VJCOVICH, CONVÓQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRES, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,
EXPEDIENTE 931/2023. SECRETARIO DE
ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO
FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO
RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A66579 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 607/2023, RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE
ANA ALICIA FERNÁNDEZ QUINTERO Y
GILBERTO ENCINAS DE LA VARA, QUIEN
TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SALOMÓN
ENCINAS DE LA VARA, PROMOVIDO POR
GILBERTO ENCINAS FERNÁNDEZ. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO
ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA
A66586 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE EMETERIA
ROMERO MANCHA, SEÑALANDO C. JUEZ LAS
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRES, TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE
HEREDEROS: CITÁNDOSE A QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO,

EXPEDIENTE NÚMERO 649/2023 LOCAL EN ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, A 09 DE OCTUBRE DE 2023. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A66587 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON GASTON LOUSTAUNAU SERRANO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 914/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A66589 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BELMA CRUZ ADAME RODRIGUEZ Y/O VELMA CRUZ ADAME Y/O VELMA EZROJ Y/O VELMA CRUZ EZROJ, PROMOVIDO POR JOENA EZROJ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 444/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 05 DE OCTUBRE DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A66593 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIX PALOMARES MIRANDA Y/O FELIX PALOMARES VEJAR MIRANDA PROMOVIDO POR LOCSI CITLALI PALOMARES HONG, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 200/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A66594 33 36

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ZULEMA JOSEFINA NORIEGA DURAN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 846/2022. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A66597 33 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRES GAMEZ FRAGOSO Y MARIA DE LOS ANGELES AVILA FIMBRES CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE

EN ESTE H. JUZGADO EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS ONCE HORAS EN EXPEDIENTE 162/2023 LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A66601 33 36

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MELQUIADES IRIQUI QUILIHUA CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS DIEZ HORAS EN EXPEDIENTE 131/2023 LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A66602 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVERARDO VEGA GERMAN, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. EXPEDIENTE NÚMERO 301/2023. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZÁLEZ TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A66604 33 36

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Francisco César Ramírez Contreras 2-P

JUICIOS HIPOTECARIOS

Luis Enrique Manzano Chávez 3-P
BBVA Bancomer S.A (2) 4-P,18
Gladys Verónica Morales Rodríguez 5-P
Sahandra Verónica Moreno Martínez 18

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Hernán Alfredo León Osuna 6-P
Ana Gabriela Cañedo Macías 7-P
Arelly Haniel Álvarez Sánchez 8,9-P
Infonavit 19
Jesús Ricardo Tafoya Munguía
Héctor Silva Maldonado
Salvador Ávalos García 20

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Guadalupe Adelina García Rascón 10-P

EMPLAZAMIENTOS

Promoción Nayar, S.A. de C.V. 11-P
Jorge Luis Muñoz Monreal 20

DECLARACIÓN DE AUSENCIA

Lilian Patricia Bernal Estrada 21

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Jesús Alberto Jiménez Moreno 12-P
Carlos Enrique Tapia Anchondo 13-P
Rodrigo Barreras Cruz 21
José María Hurtado Vega
Rubén Córdova Ortiz 22
Martha Sylvia Cruz Siqueiros
Armando Portela Galindo
Norma Yadira Coronel Hernández 23
José Bulmaro Rojo Meléndrez
Gerardo Alonso Fontes
Teófilo Zavala Machado 24
Evelia Mendoza Ojeda
Bryan Zeferino Soto Bañuelos
Aida Pedroza Dórame

Esteban Gilberto Carrillo Pérez 25
Óscar Coronado Rincón
Dolores Duarte Acuña
Esthela García Hernández 26

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Karina Margarita Sillas García y Otro 14-P
María del Socorro Romero Duarte 15,16-P

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Cristina Aceves Reyna 17-P
Lic. Luis Carlos Encinas Nava 26
Brenda Kezil Pérez Buelna

AVISOS NOTARIALES

Celia Uribe González 27
María Jesús Montaña Arvayo y/otro
María Luisa López Maldonado
Rubén Meza López
Oscar Octavio Verduzco Briones
Pierrette Marie Irene Sarmiento y/o 28
Gonzalo Martínez Vargas y/o
Cesario Machado
Agustín Villa Pérez
Alejandra Valenzuela Carlón y/otra 29
María Dolores Hernández Ramírez y/o
Jaime Martín Terán Conchas
Miguel Ayala Valenzuela
María Amparo Flores García 30
Antonia Mendivil Valencia y Otro
Pedro Martínez Francisca
Rosa Elva Zumano Martínez
Francisco Gaxiola Geraldo y Otra 31
María Jesús Moreno Bernal
Isabel Torres Gil
Juan Gabriel Fernández Ochoa
Beatriz Elena Valenzuela Bringas
Lucrecia Torres Anduaga 32
Amelia Pou León
Guadalupe Barreras Aguilar
Jesús Munguía Iriqui y Otras

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Amparo Camacho Monge y/otro 33
Margarita Rivera y/o
Manuel Medina Espinoza
Trinidad Valenzuela Morales y/o

María Dolores Carranza Tobin y/o	34
Alfonso Castro López	
Reyna Olivia Salomón Cortez	
Ramón Moreira Barrancas	
Rodolfo Siordia Montaña y/otra	
Rafael Tavares Valencia	35
Michael Morley Macara y/o	
Jesús Gerardo Velasco Mata	
Israel Olivas Medina	
Elías Ernesto García Preciado y/o	
Dolores Olivas Chávez	36
María de Lourdes Gutiérrez Quezada	
Fernando Pérez Tadeo	
María Juliana Graciela Cisneros Caviedes y/o	
Betina Rascón Amaya y/otro	
María Luisa Cortez Martínez	37
María Trinidad Villazana Cruz y/otro	
Conrado Medina Samaniego	
Martín Flores Pompa	
Juan Carlos Vera Peralta	
Josefa Elvira Meza Borjón y/o	38
José Guadalupe García Armenta	
Xicoténcatl Ayón Zazueta y/otra	
Martín Chávez Pérez	
Rosa Duarte Ayala	
Sergio Montiel Corral y/o	
Evangelina Monge Monge	39
Miguel César Magallón Trujillo y/o	
José Ramón Valenzuela Arcoverde y/o	
Demetrio Walterio Martínez Peralta y Otra	
José Cruz Durón Olivares	40
José de Jesús López Félix	
Delia Martínez Parra y Otro	
Francisca Corral Valenzuela	
Felipe de Jesús Bojórquez Solís	
María Cecilia Barceló Durazo y/o	
Antonio Sánchez Moza y Otra	41
Rosa Fonseca y/o	
Olga Miranda y/o	
Everardo Bustamante Flores	
Roberto Coronado y/o	
Francisco Luis Kinijara García	
Yolanda Santacruz Franco	42
Elvira Salazar Peña y Otro	
Jorge Pascal y Pacheco	
María de la Paz Noriega Ibarra y/o	
Francisca Teros Duarte	
Reyes Zavala Castro	
María Elena Ballesteros Guzmán y/o	43
Ivonne Cortés Rosas	
Irma Graciela Avilés Leyva	
Jesús Humberto Becerril López	

Ramón Soto Quijada 43
Roberto Taylorlaborin
Baudelio García Palacios y/otra 44
Leonor Tequida Salazar y/o
Gildardo Noriega Quijada y Otra
Inocente Castro Chávez
Francisco Javier Rojas Mendivil
Jesús Ramiro Esparza Palomino 45
María Delia Escalante Corral y/o
Héctor René López Vucovich
Ana Alicia Fernández Quintero y Otro
Emeteria Romero Mancha
Ramón Gastón Loustaunau Serrano 46
Belma Cruz Adame Rodríguez y/o
Félix Palomares Miranda y/o
Zulema Josefina Noriega Durán
Andrés Gámez Fragoso y Otra
Melquiades Iriqui Quilihua 47
Everardo Vega German

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2023CCXII33-23102023-
F93DC18D4

